

Lan munduko notiziak

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

IRITZIA

Lizarra ez da Stormont

Joan den irailaren 12an Lizarran euskal indar politiko eta sindikalen gehiengoa (EAJ, HB, EA eta IU, ELA, LAB, EHNE, EILAS, ESK...) eta hainbat erakunde sozial (Elkarri, Senideak, etab.) bildu zituen adierazpen batek, Euskal Herrian bizi dugun gatazka politikoari irtenbide elkarrizketatu eta politiko bat emateko adierazpena hain zuzen.

Aurkako interesak dituztenek esanagatik, gainera, IU edo Bakea Orainen moduko ordezkariak bertan izateak frogatzen duenez bilera hartan ez ziren soilik abertzaleak izan. Irtenbidea onargarri izango bada, demokratikoa behar du izan, eta horixe da Lizarran adostutako testuaren gakoa: Hitza herriari ematea, egungo marko politikoaren bermerik eza gainditzea.

Herritar guztiok hainbat urtez jasan izan dugu gatazkaren eragin kaltegarria, mingarria. Eta herritar gehienok diogu oinazea eta gorrotoa sortzen duen konfrontazioa amaitzeko garaia iritsi dela. Eta hortarako, etorkizuna erabakitzeko aukera eman behar zaigu. Lizarra ez da Stormont: han dagoeneko bake prozesua abiatu da. Hemen sortzen ari da.



ELORRIETA DENUNCIA QUE LA MEJORÍA ECONÓMICA ESTÁ YENDO AL BOLSILLO DE LOS PATRONOS

“Es hora de mejorar empleo y salarios”

Inmersos en el proceso de elecciones sindicales, preguntamos al secretario general de ELA, José Elorrieta, sobre lo que suponen estas elecciones para el sindicato.

-Es un examen que pasamos en miles de centros de trabajo sobre cómo estamos cumpliendo con nuestra obligación, y es, al mismo tiempo, un compromiso que adquirimos con cada trabajador y trabajadora de cara a los próximos años. Nuestra razón de ser está en los talleres, en las oficinas, en las empresas de todo tipo; por eso son tan importantes estas elecciones.

-¿Cuál es el mensaje de ELA ante estas elecciones?

-Nuestro mensaje es el de la proximidad, el de la seriedad, el de la eficacia. Los trabajadores y trabajadoras de Euskadi saben que ante cualquier

problema ELA es quien mejor les puede defender. Ese es nuestro lema.

-La situación laboral está presidida por dos realidades: el paro y el deterioro de las condiciones de trabajo.

-En efecto, aunque para completar el cuadro hay que añadir una tercera realidad: el espectacular aumento de los beneficios de las empresas.

A la patronal lo único que le preocupa es ganar dinero, y por eso están encantados con una situación en la que los beneficios están siendo fabulosos. Hemos planteado que una parte de esos aumentos de beneficios que estamos produciendo revierta al conjunto de los trabajadores en forma de mejora

” ”
**ELAk bere
gehiengoa
indartu nahi du**

(sigue página 2)

(viene página 1)

de salarios y de condiciones de trabajo y en forma de empleo. Pero la patronal es insaciable y no está dispuesta a ganar ni una peseta menos. Ante el paro y la precariedad se hacen los suecos.

-No parece fácil, por tanto, un acuerdo sobre el empleo en el Consejo de Relaciones Laborales.

-La posición de CONFE-BASK en el CRL es de una verdadera provocación social, ya que de lo único que quieren hablar es de cómo se pueden beneficiar de fondos públicos para ir renovando sus plantillas. De reducción de jornada, de compromisos de empleo, de horas extras, de reducción de la precariedad no quieren ni oír hablar. No se puede tener tanta cara.

- Habrá que seguir presionando.

-Es evidente que la presión en favor de la reducción de jornada y el empleo no ha sido suficiente. Hay que seguir insistiendo, movilizándonos, incluso con la huelga, y creando conciencia social. Tenemos que arrancar a la patronal esa máscara de respetabilidad.



HABLANDO CON LOS DELEGADOS DE DAEWOO

Jóvenes que no tragan

Mikel Murillo, Joan Campo y Alfonso Zarco son los jóvenes delegados que van a representar a los trabajadores y trabajadoras de Daewoo en nombre de ELA. Joan, Mikel y Alfonso decidieron presentarse porque "estábamos quemados con las condiciones laborales, al límite". La razón para moverse fue, sobre todo, el bajísimo salario -"ganamos entre 57.000 y 70.000 pesetas mensuales, trabajando las ocho horas"-, pero también un cúmulo de deficiencias en el funcionamiento de la empresa, "el hecho de ver cosas muy raras, la inexistencia de medidas de seguridad...".

Prácticas

Daewoo contrata a jóvenes en prácticas para sus tareas normales de producción: "Producimos a tope, nos quieren meter un ritmo muy alto". El desengaño no acaba ahí, "ya que la inmensa mayoría estamos desempeñando labores que no aportan ninguna experiencia en lo que hemos estudiado". Daewoo exigía una alta cualificación pero luego les pone montando baldas en los frigoríficos, o limpiándolos.



Esta no es la única empresa donde al personal nuevo se le exige el máximo esfuerzo a cambio de salarios de risa y condiciones de trabajo muy deficientes: precariedad, riesgos, jornadas abusivas, inexistencia de calendario laboral, etc. Hay en Euskal Herria miles de casos como éste. Pero no hay por qué resignarse, se puede hacer algo. Joan, Mikel y Alfonso lo tienen claro: el trabajo sindical, con el respaldo de una organización sólida, y el de los miles de trabajadoras y trabajadores vascos que integran el sindicato es la mejor opción.

Breves

■ 222 personas, dueñas de medio mundo

Según un estudio de la ONU, las 225 personas más ricas del mundo acumulan tanta riqueza como la que tienen los 2.500 millones de habitantes más pobres (47% de la población).

La ONU da otra serie de datos que ponen los pelos de punta. El gasto militar en el mundo asciende a 780.000 millones de dólares. El de drogas y estupefacientes, a 400.000. En bebidas alcohólicas gastamos en Europa 105.000 millones, y en cigarrillos, 50.000. El gasto en cosméticos sólo en EEUU permitiría educar a toda la población mundial.

Del maremágnum de cifras se deducen dos cosas que ya sabíamos: los ricos son cada vez más ricos; y que elevar la calidad de vida de todos los habitantes del planeta es cuestión de voluntad, no de dinero.

■ ABLEtako langileen eskubideak bermatu

Aldi Baterako Enpresen bitartez kontratatutako langileei zurgintza sektoreko konbenioan jasotzen diren lan baldintzak aplikatuko zaizkie Bizkaian datorren urtean.

Hau ez da era honetako akordio bakarra. Euskal Herriko beste hainbat konbenioetan ere, Aldi Baterako Enpresetako langileen eskubideak bermatzeko neurriak jaso dira, batipat

jornala eta lan ordutegien alorrean.

■ Acuerdo para la esperanza

El 12 de septiembre numerosas organizaciones políticas, sindicales y sociales suscribían en Estella/Lizarra una declaración que propugna la búsqueda de la paz a través del diálogo, la negociación y el desarrollo de vías democráticas para Euskal Herria. El alto el fuego total e indefinido anunciado por ETA pocos días más tarde favorece, sin duda, este nuevo escenario.

Para ELA, firmante del documento de Lizarra, todo el mundo debe hacer lo necesario para no echar a perder esta oportunidad para la paz.



Margarita Mariscal de Gante, ministra de Justicia

Como si no bastara con ser ministra del ramo en los tiempos que corren, la ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, se ha empeñado en acreditar nuevos méritos para llevarse nuestro ladrillazo.

Recordareis que el personal de la Administración de Justicia fue transferido a la CAPV, y que estos trabajadores y trabajadoras reclamaron unas condiciones retributivas similares a las del resto del personal de la administración autónoma. El tema dió origen a un importante conflicto laboral, que culminó con un acuerdo entre el gobierno vasco y los sindicatos que recogía un importante aumento de retribuciones para este personal.

Pues bien, doña Margarita ha dicho que nones, que la regulación de las plantillas de justicia sigue siendo competencia suya, y ha planteado un recurso que persigue paralizar la aplicación de la subida salarial. Alrededor de 1.700 trabajadores/as pueden sufrir pérdidas de entre 20.000 y 40.000 pesetas mensuales si la ministra se sale con la suya.

Doña Margarita, por convertir la transferencia en papel mojado, por jugar con el sueldo de la gente, por centralista y rúcana, ¡CATACROC!

Al fraude llaman ingeniería

Los ricos, que por algo lo son, no están dispuestos a que las Haciendas les metan la mano al bolsillo como a la mayoría de los mortales, y como quien hace la ley hace la trampa ya se lo han montado para escaquearse de pagar a la caja común.

Ingeniería fiscal le llaman al invento. Y suele consistir en trucos como el de montar sociedades más o menos fantasmas que les sirvan de cobertura para que buena parte de sus ingresos no tributen por IRPF, sino por impuesto de sociedades; así matan dos pájaros de un tiro: pagan por un tipo más bajo y deducen gastos que para la gente corriente no son deducibles.

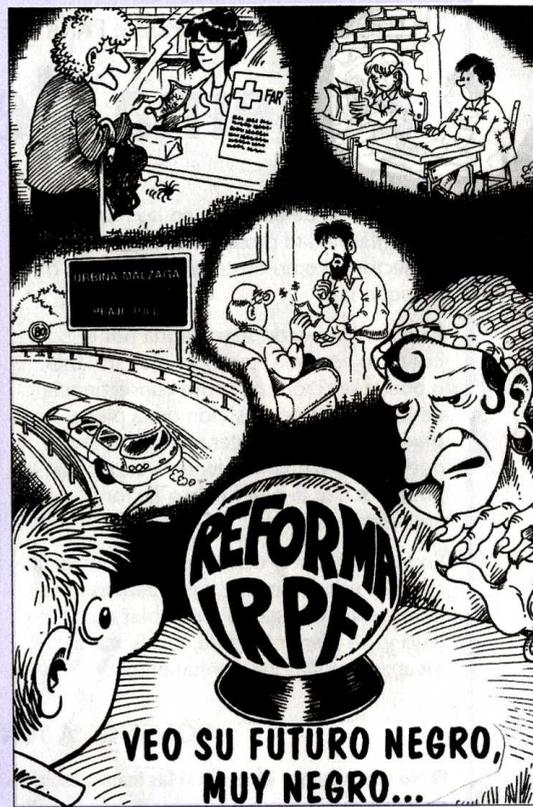
O sea, que tenemos de todo: fraude legal, fraude ilegal y una reforma del IRPF que no quiere enterarse de uno ni otro.

Gaixo gajoak...

Irailaz gero indarrean dago "medikamentazioa". Honen ondorioz, Gizarte Segurantzatik kanpo geratzen dira 834 sendagai. PPren gobernuak hartutako neurri honekin bat etorri da Iñaki Azkuna, Eusko Jaurlaritzako osasun burua. Are gehiago, Azkuna jauna neurri hauen aldeko defendatzaile sutua izan dugu. Oraindik inork ez digu argitu zer negoziatu duten industria farmazeutikoarekin eta osasun publikoan diharduten sendagileek zergaitik errezetazten dituzten Gizarte Segurantzatik at geratzen diren botikak, kasu gehienetan gaitxotasunak honen barne dauden tratamenduekin senda daitezkeenean.

La hostelería, a la cola de los salarios

Según un informe del Eurostat, instituto estadístico de la Unión Europea, los trabajadores/as de hoteles y restaurantes se encuentran a la cola de la escala salarial. Una reali-



dad que se suele ocultar con mucho cuidado cuando se publican datos triunfalistas sobre el sector turístico. O sea, que hay que hablar menos del boom del sector hostelero y más de la explotación de sus trabajadores/as.

Zerorrek badiozu...

Felipe González, gobernu espainiarreko presidente ohiak, Auzitegi Gorenak Marey kasuko zigorra PPren gobernuaren presioen eraginez jarri duela salatu du. Eta Gonzálezek izan du epaitegiak presionatuak izan daitezkeela jakiteko aukerarik, hamabi urtez goberburu izan ondoren.

Ez gaitzelata gero konbentzitu nahi interes politiko handiak tartean dauden beste hainbat kasutan (Itoiz, HB, Egin...) epaitegien jokatibidea inolako presioen mantxarrik gabea izan dela.

Boterean izan denak epaitegien askatasunean hain konfiantza eskasa duenean, zer pentsa dezakegu hiritar arruntok...

Ene bada!

Lan Munduko Notiziak

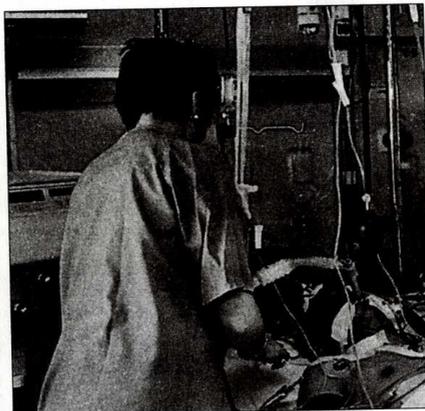
CAMPAÑA DE ELA ENTRE TRABAJADORES/AS DE LIMPIEZA, HOSTELERÍA, PELUQUERÍA, ENFERMERÍA... PARA PREVENIR ESTA ENFERMEDAD CUTÁNEA

Eczema de contacto

El eczema de contacto en las manos es una enfermedad profesional muy común en sectores como hostelería, limpiezas o peluquerías.

La dolencia puede ser causada por el contacto con una sustancia muy irritante, o puede ser crónica, como consecuencia de la frecuente exposición de la piel a diversas sustancias ligeramente irritantes que anulan paulatinamente la capacidad protectora de la piel frente a factores ambientales.

En algunos casos, debido a que el eczema aparece una y otra vez, las personas afectadas se ven obligadas a cambiar de trabajo y, en menor medida, a solicitar la incapacidad laboral permanente.



No obstante, el eczema desaparece paulatinamente si se adoptan las medidas oportunas.

CONSEJOS A TENER EN CUENTA

- No usar guantes de goma si las manos están mojadas o han estado en contacto con productos de limpieza.
- Usar guantes de algodón debajo de los guantes de goma.
- Usar una crema hidratante aceitosa y no perfumada. Se evitará o disminuirá la irritación y el eczema de contacto

■ El cansancio mata

El pasado 8 de setiembre los transportistas europeos bloquearon las fronteras para exigir una drástica reducción de la jornada laboral.

Las excesivas horas al volante y los períodos de descanso inadecuados son dos problemas endémicos del transporte de mercancías y de pasajeros, cuyas inevitables consecuencias son la fatiga, los problemas de salud de los conductores y un mayor riesgo de accidentes y pérdidas de vidas humanas.

■ Hil ala biziko hauteskudeak metalgintzan

Jose Mari Larrañaga, metalero idazkari nagusiaren esanetan, negoziazio kolek-



tiboaren etorkizuna hauteskunde hauen emaitzei oso loturik dago. "CC OO eta UGTek negoziazio kolektiborik ez dute nahi, bestela ezin daiteke ulertu bi sindikatu hauen jarrera", adierazi du.

Era honetan, Bizkaiko lan hitzarmenaren negoziazioan agertu duten jarrera des-

mobilizatzailea gogoratu du.

Larrañagaren iritziz, negoziaketa kolektiboa suspertzeko ezinbestekoa da ELA eta LABek osatzen duten gehiengo bermatzea.

■ Semana de 35 horas en limpieza de Cruces

A partir del próximo año, las trabajadoras de limpieza del Hospital de Cruces tendrán una jornada semanal de 35 horas.

Hasta esa fecha, el convenio suscrito en la empresa encargada del servicio de limpieza de dicho centro establece transitoriamente una jornada semanal de 36 horas.

POR DERECHO...

PROTECCION SOCIAL DE LOS CONTRATOS DE APRENDIZAJE Y A TIEMPO PARCIAL

El Gobierno ha dictado los Reales Decretos 488/98 y 489/98, de 27 de marzo (BOE del 9 de abril). Los citados Decretos son importantes, porque la ampliación de la protección social de los contratos de aprendizaje y de los contratos de trabajo a tiempo parcial marginales (contratos "basura"), llevada a cabo en la reforma del año pasado, no era efectiva mientras no se dictasen y entrasen en vigor los reglamentos de desarrollo de la ley, o sea, los citados decretos.

El contrato de aprendizaje pasa a tener cobertura de prestación económica de baja por enfermedad común (carece de la de desempleo todavía), y los contratos a tiempo parcial de menos de 12 horas a la semana o 48 al mes pasan a tener cobertura completa en las condiciones que se señalan.



INDEMNIZACIONES EXENTAS EN EL IRPF

Con efectos a partir de 1 de enero de 1998, en caso de despido o cese como consecuencia de expediente de regulación de empleo, queda exenta del IRPF, en los tres territorios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la parte de indemnización percibida, hasta la cuantía establecida con carácter obligatorio para el caso de despido improcedente; o sea, hasta la cuantía calculada a razón de 45 días de salario por año de servicio y tope de 42 mensualidades, quedando sujeta al IRPF el exceso que se pacte sobre dicha cuantía.

Hasta ahora la cantidad exenta era la calculada a razón de 20 días de salario por año de servicio con el tope de 12 mensualidades.

Lan Munduko Notiziak

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 4243300.
Fax. 4243654

